



FUNDACIÓ VÍCTOR GRÍFOLS I LUCAS PREMIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE BIOÉTICA 2012-2013

Galardón que reconoce trabajos inéditos o publicados en los últimos tres años sobre temas relacionados con los problemas de la bioética y su aplicación práctica con el fin de promover la investigación en dicho campo.

Requisitos Solicitantes:

Los trabajos candidatos al premio podrán ser inéditos o publicados dentro de los tres últimos años (2011 al 2013) y deberán versar sobre temas relacionados con los problemas de la Bioética y su aplicación práctica. Además, no deben haber obtenido ningún otro premio o reconocimiento.

Cuantía: 6.000 euros.

Tramitación Solicitudes:

- 1. La solicitud se realizará a través de la presentación de los trabajos, que deberán tener una extensión mínima de 250 folios escritos en catalán o en castellano indistintamente.
- 2. Deberán entregarse en la sede de la Fundació por triplicado, en tamaño DinA4, a doble espacio.
- 3. Excepcionalmente, podrán considerarse formatos alternativos.
- 4. Deberán ir acompañados de una carta solicitando optar al premio junto con el currículum vitae abreviado del aspirante (en el que conste su correo electrónico).
- 5. No se admitirán envíos por correo electrónico.
- 6. Los candidatos deberán poner en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ su intención de concurrir a los premios.

Plazo Presentación Solicitudes: 31 de mayo de 2013.

Plazo Interno: 24 de mayo de 2013.

Más información: Web

Convocatoria